

LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CONSTRUCCION

Mario LATORRE BADIA

INTRODUCCION

TRADICIONALMENTE, la construcción no ha sentido, hasta fechas muy recientes, la necesidad de la formación profesional a los niveles que otras industrias tienen. Se consideraba que los trabajos propios de esta profesión no requerían una formación previa, y que ésta podía ser adquirida en las propias obras, dado el bajo nivel de tecnificación existente.

Al mismo tiempo, se iba produciendo la práctica desaparición de los aprendices, al ser muy onerosa para las empresas su contratación. Se sumaba a ello el riesgo de perderlos una vez realizada su formación, dada la gran movilidad de los trabajadores de este sector, en beneficio de otra empresa que se aprovechaba del esfuerzo y capital invertido por la primera.

Asimismo, siempre se había supuesto que la construcción era un lugar de paso desde la agricultura hacia la industria sedentaria, más apetecible para el trabajador, aunque, en la mayoría de los casos, los salarios fueran inferiores. En la construcción se quedaban siempre los menos decididos, o los menos capaces.

A todo ello se sumaba, en parte debido a las causas anteriores, un creciente desprestigio de la profesión y un escaso reconocimiento social, lo que propiciaba que la gente joven no pensara en la construcción como una profesión de futuro. Así, poco a poco, se iban clausurando las pocas escuelas de formación profesional existentes por falta de alumnos.

LA SITUACION ACTUAL

En estos últimos años, coincidiendo con nuestra entrada en la CE y el incremento de la construcción, debido a las grandes obras de la Expo de Sevilla, los Juegos Olímpicos de Barcelona y diversos planes de creación de infraestructuras con un elevado grado de tecnificación, se ha puesto de relieve la gran falta de mano de obra especializada y la existencia de fuertes bolsas de trabajadores de baja calificación, difícilmente reciclables para la construcción de hoy en día. La libre circulación de trabajadores a partir del 1 de enero de 1993 es otro factor a tener en cuenta.

Esta situación ha hecho reflexionar a los agentes sociales sobre la necesidad de encarar de forma decidida la formación profesional en el campo de la construcción. De esta necesidad han surgido una serie de iniciativas,

con carácter estable, en Asturias, Cataluña y el País Vasco y, en menor medida, en las comunidades de Castilla y León, y Valenciana. Otras acciones de carácter coyuntural se han producido en el resto de las comunidades autónomas, en función de las necesidades de cada momento.

Estas acciones se han desarrollado de forma espontánea y sin un planteamiento global, lo que puede dar lugar a una dispersión de esfuerzos y a unos resultados que nos separen de lo que es habitual en el resto de los países de la CE. Hace falta un acuerdo de ámbito nacional que, respetando las diferencias de cada autonomía, permita una homogeneización de cursos y de titulaciones como única forma de conseguir unos resultados satisfactorios.

BASES PARA LA IMPLANTACION DE UN PLAN GLOBAL

La mejora de la formación debe basarse en una serie de puntos, entre los que citaremos los siguientes:

- El convencimiento de que la implantación de un verdadero plan de formación requiere unos centros estables, programados de acuerdo con las necesidades previsibles a medio y largo plazo, no pensando en situaciones coyunturales que puedan producirse tanto al alza como a la baja.
- Ofrecer la posibilidad de hacer «la carrera de la construcción» a través de las escuelas, de forma que el trabajador pueda reciclarse permanentemente en función de su interés y capacidad. Esta posibilidad ayudaría muchísimo a la fijación de los operarios en el sector de la construcción.
- La necesaria dignificación de la profesión en particular, y del resto de los oficios en general. Acción que corresponde tanto a empresarios y trabajadores como a la Administración, que deben primar en estos momentos más a la habilidad manual que a la habilidad mental.
- Una mejora apreciable de las condiciones de trabajo, tanto en lo que se refiere a las medidas de seguridad como a las instalaciones higiénicas y de bienestar.
- La ausencia, a corto y medio plazo, de aprendices en las obras, lo que obliga a dar una formación de base importante en las escuelas, a fin de que cuando se produzca la incorporación al trabajo se haga en las mejores condiciones posibles.
- La formación deberá realizarse, en la mayoría de los casos, a escala de sector, y no de empresa, a fin de que sea el conjunto de la profesión el que se beneficie: sin prescindir, claro está, de las actuaciones puntuales que cada empresa pueda realizar.
- Los futuros trabajadores procederán cada vez más del medio urbano que del medio rural, al irse alcanzando niveles de población agrícola cada vez más próximos a

la media comunitaria. Los nuevos trabajadores tendrán, posiblemente, una mejor preparación de base, pero también otras aspiraciones y reivindicaciones.

LA FINANCIACION

Un plan de estas características requiere unos medios económicos importantes que estudios realizados estiman en una cifra aproximada de 50.000 millones de pesetas por año, lo que representa alrededor de un 2,5 por 100 de la masa salarial, comprendiendo en este coste la formación reglada para jóvenes, la ocupacional para parados y la continua o de reciclaje para trabajadores en activo.

Naturalmente, la cifra puede parecer importante, pero se trata de formar o reciclar a un 9 por 100 de la población ocupada en España, que durante muchos años no ha recibido ningún tipo de formación. Una vez regularizado el proceso, el porcentaje podría descender a niveles ligeramente superiores al 1 por 100.

El actual sistema de cuota obligatoria, sin participación del sector y sin que éste tenga capacidad de decisión en el porcentaje a recaudar, ni en la distribución y el control del mismo, no parece aconsejable, pues no es la práctica habitual en los otros países de la CE. Sería deseable una gestión directa del sector, sin intermediarios, pues éste ya ha alcanzado, creemos, la mayoría de edad para decidir por sí mismo los recursos que se deben dedicar a la formación, cómo recaudarlos y cuál debe ser su distribución.

Estos recursos deben proceder, de una parte, de las cuotas establecidas por el sector, de común acuerdo empresarios y trabajadores, y de otra, de los Presupuestos Generales del Estado, a través de los recursos de que disponen el Ministerio de Economía y las comunidades autónomas con competencias transferidas para la formación profesional reglada.

CONCLUSIONES

La situación de la formación profesional en construcción, en estos momentos, ha tocado fondo, e intenta remontar el vuelo después de numerosos años de abandono. Nuevas iniciativas están surgiendo, y existe el convencimiento por parte de todos los agentes sociales de la necesidad de su puesta a punto.

La formación debe hacerse independientemente de que la coyuntura sea favorable o no, pues alrededor de 30.000 trabajadores se jubilan cada año y, por tanto, si no se quiere incrementar la edad media de los trabajadores, se debe inyectar savia nueva a la construcción como única forma de mejorar su nivel.

La formación es una tarea difícil que no debe verse desde la perspectiva de una rentabilidad inmediata. Se

debe sembrar hoy para recoger mañana, o quizá pasado mañana, pero se debe comenzar. Cabe destacar que la entrada en vigor de la LOGSE, en lo que se refiere a la formación profesional reglada de aquellos oficios que requieren una cierta habilidad manual, tal como se ha planteado, no parece que sea la solución más adecuada, y se deberá reflexionar muy seriamente sobre las modificaciones precisas para que no se salde en un fracaso, pues todos padeceríamos sus consecuencias.

Por último, la formación profesional debe acercarse lo más posible a las necesidades reales de las empresas, y por tanto realizarse desde el sector, pues son los propios empresarios y trabajadores quienes mejor conocen esas necesidades y cuál será su evolución futura. Dar la espalda a esta premisa tan fundamental ha sido una de las causas principales de que la formación profesional no tenga el nivel que nuestra sociedad exige de ella.